

PRESENTACIÓN DE LA REJP

DR^a. PATRICIA VALCÁRCEL FERNÁNDEZ

Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Vigo (España)
Directora de la Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado

Asumir la dirección de lo que pretende ser un foro multidisciplinar de debate y difusión de ideas, constituye una de las iniciativas académicas más gratas y estimulantes de la tarea del investigador.

La Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado (REJP) nace con gran ilusión para integrarse en la dinámica de trabajo que desde hace ya varios años viene desarrollando la Escuela, fundada en el convencimiento de las enormes potencialidades que representan las nuevas tecnologías de cara a la democratización y la internacionalización del conocimiento de calidad.

En este marco, la revista quiere servir de cauce de comunicación e intercambio de las reflexiones que desde el mundo académico y profesional se ofrezcan a otros especialistas y a la sociedad en su conjunto. Su edición en formato electrónico de acceso universal la transforman en una ventana abierta a la transmisión del conocimiento, que permite compartir ideas más fácilmente y, con ello, agilizar el avance de la ciencia, venciendo distancias geográficas entre muchos miembros de la comunidad académica contemporánea. Los estudios y referencias que aquí se publican poseen el aliciente de la pluralidad temática y aportan el valor añadido de ahondar con espíritu plural y mutuo enriquecimiento en las diversas perspectivas que encierran los análisis jurídicos, económicos, políticos, de la mercadotecnia o de la comunicación que constituyen, principalmente, las áreas sustantivas de los posgrados que ofrece la Escuela Jacobea Posgrado.

Para conseguir un campo fecundo de resultados el equipo de dirección de la revista ha considerado esencial contar con un Comité Científico y un Consejo Asesor en los que estén representados reconocidos expertos de distintos países, lo que nos permite nutrirnos de experiencias internacionales y construir puentes de relación entre profesionales.

Estaremos satisfechos si conseguimos crear un entorno en el que desde la seriedad y el rigor de manera agradable se fomente el saber, la observación, el análisis, el pensamiento crítico y la cooperación interpersonal en el mundo científico de las investigaciones propias de las Ciencias sociales. Este es nuestro reto, en el que te invitamos a participar.

Vigo, Diciembre 2011

NOTA EDITORIAL

Con la aparición de este primer número que ahora les presentamos echa a andar y toma carta de naturaleza la *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado (REJP)*, un proyecto internacional sumamente ilusionante que pretende servir de foro de debate multidisciplinar y multicultural en el marco de las Ciencias Sociales. Con este objetivo, participan en el primer número prestigiosos investigadores que, desde diversos ámbitos del conocimiento, así como de distintas procedencias y culturas, abordan algunos temas directamente relacionados con uno de los ejes vertebrales de nuestra Revista, el medio ambiente y el desarrollo sostenible o, como convendría decir en tiempos de crisis y elevado desempleo, el crecimiento global equilibrado.

En efecto, el trabajo inaugural de la revista demuestra que el tratamiento jurídico de las aguas en muy diversos países ha mutado profundamente de perspectiva: desde la consideración del agua únicamente desde el punto de vista de su utilización a su consideración como recurso natural que es, por lo que en su regulación cobra ya un papel protagonista su protección y conservación. La segunda de las investigaciones, se centra, desde una perspectiva jurídica, en ensalzar la relevancia de la ordenación del sector turístico en el marco de la ordenación territorial, destacando la importancia que la ordenación turística puede tener como herramienta de protección del territorio que contribuye decisivamente al logro de un crecimiento global equilibrado y, por ende, sostenible. En el tercero de los trabajos publicados se muestra desde el ámbito de la economía, y a partir del estudio de casos concretos, -como el de la constitución del Clúster Termal de Galicia y del Clúster de la logística y transporte de Galicia (Comunidad autónoma de España)-, cómo la gestión de intangibles en las empresas constituye un factor clave en la creación y mantenimiento de ventajas competitivas sostenibles. Finalmente, en el cuarto estudio publicado se analiza con suma agudeza el profundo cambio experimentado en relación con las personas discapacitadas, que de ser objeto de preocupación únicamente desde la idea de bienestar social, pasan a considerarse ahora desde la óptica de los derechos humanos, es decir, como ciudadanos con pleno derecho a la dignidad, la igualdad de trato, la vida independiente y la participación completa en la sociedad.

Como bien se observa, todas estas ideas convergen en la más alta consideración del desarrollo sostenible. Por eso, y a modo de *desideratum* que inspire buena parte de los trabajos que la revista acoja, queremos finalizar estas breves líneas inaugurales de presentación recordando, como recientemente ha hecho el Profesor José Luis Piñar Mañas, las brillantes y actuales palabras que pronunciara D. Miguel Delibes con ocasión de su Discurso de ingreso en la Real Academia Española de la Lengua, pronunciado en el ya muy lejano 25 de mayo de 1975. Este gran literato, reflexionaba diciendo: *“El verdadero progresismo no estriba en un desarrollo ilimitado y competitivo, ni en fabricar cada día más cosas, ni en inventar necesidades al hombre, ni en destruir la Naturaleza, ni en sostener un tercio de la Humanidad en el delirio del despilfarro mientras los otros dos tercios se mueren de hambre, sino en racionalizar la utilización de la técnica, facilitar el acceso de toda la comunidad a lo necesario, revitalizar los valores humanos, hoy en crisis, y establecer las relaciones hombre-naturaleza en un plano de concordia”*.

EL CONSEJO EDITORIAL